CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Centro de Autoacceso USBI Xalapa
II.- La identificación del documento:	5 actas consistentes en 7 fojas
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres completos y matrículas de alumnos que se inscribieron a cursos de inglés y francés y solicitaron baja y también, nombres completos de médicos residentes que solicitaron aval para acreditar su nivel de comprensión de textos en inglés.
IV.- Fundamento legal y motivación	Nombre completo, Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP. Matrícula, Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO.
V.- Firma autógrafa del titular:	**Mtra. Alicia del Carmen Victoria Ladrón de Guevara** **Coordinadora del Centro de Autoacceso USBI Xalapa**
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	06 de julio del 2023 26/2023
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

Universidad Veracruzana

Centro Autoacceso USBI Xalapa

Siendo las 11:05 horas del día 23 de mayo de 2023 se reúnen los integrantes del H. Órgano equivalente a Consejo Técnico del Centro de Autoacceso USBI Xalapa: Maestros María Guadalupe Alcubilla Hernández, Marina Betancourt Cruz, Juan Manuel Hernández Barros, María Fernanda Karina Heredia Téllez y Alicia del Carmen Victoria Ladrón de Guevara para tratar los siguientes puntos:

1- Lectura del acta anterior.
2- Presentación y en su caso aprobación de la orden del día
3- Asignación de sinodales para exámenes extraordinarios de Última Oportunidad de Inglés 2 del AFBG.
4- Revisión de solicitud de Bajas extemporáneas
5- Asuntos Generales

Av. De las Culturas Veracruzanas No. 1, C.P. 91090, Col. Mártires de Chicago, Zona Universitaria Xalapa-Enríquez, Veracruz, México

Teléfono 01 (228) 842 17 00

Extensión 12123

Correo Electrónico avictoria@uv.mx

PUNTO 1 Se da lectura al acta anterior. **PUNTO 2**. Se presenta el orden del día y se aprueba. **PUNTO 3** Se asignan como sinodales para Inglés/lengua 2 a los Mtros. Martha Edna García Ramírez y Alejandro Rodríguez Sánchez. **Punto 4.** Se revisan 9 solicitudes de baja extemporáneas de las experiencias educativas de Inglés I y II Del Área de Formación Básica General, se analizan la exposición de motivos y se avalan las siguientes: [redacted] N1-ELIMINADO 1 [redacted] N2-ELIMINADO 1 [redacted] N3-ELIMINADO 260 [redacted] N4-ELIMINADO 261 [redacted] N5-ELIMINADO 1 [redacted] N6-ELIMINADO 262 [redacted] N7-ELIMINADO 1 [redacted] N8-ELIMINADO 263 [redacted] N9-ELIMINADO 1 [redacted] N10-ELIMINADO 264 [redacted] N11-ELIMINADO 1 [redacted] N12-ELIMINADO 265 [redacted] N13-ELIMINADO 266 [redacted] N14-ELIMINADO 1 [redacted] N15-ELIMINADO 1 [redacted] N16-ELIMINADO 1 [redacted] N17-ELIMINADO 1 [redacted] N18-ELIMINADO 1 [redacted] NRC 37404 Inglés 1 [redacted] NRC 30122 Inglés 1 [redacted] NRC 30131, Inglés 1 se avala su solicitud pero se le hace la aclaración que en su exposición de motivo, algunos puntos no están solventados [redacted] se le niega su solicitud pero se le pide vuelva a enviar su baja extemporánea y corrija su exposición de motivos.

En asuntos generales por tratar, el Mtro. Juan Manuel Hernández Barros menciona que en su carácter de Consejero Maestro le fue entregado un oficio por parte del Mtro. Guillermo Huerta Gutiérrez en el cual solicita cambio de horario de su carga laboral, del que cubre actualmente de 10:00 a 18: 00 hrs. cambiarlo, de 08:00 a 16:00 hrs. El Mtro. Hernández Barros lee el oficio con la exposición de motivos para dicha solicitud. Los Mtros. Barros Hernández, Alcubilla Hernández, Betancourt Cruz y Heredia Téllez comentan estar de acuerdo en dicha solicitud. La Mtra. Victoria Ladrón de Guevara menciona que se revisará dicha solicitud para ver la pertinencia de este cambio de horario.

No habiendo asuntos generales por tratar, se da por terminada la sesión siendo las 13:30

Marina Betancourt Cruz
María Guadalupe Alcubilla Hernández
Alicia del Carmen Victoria Ladrón de Guevara
Juan Manuel Hernández Barros
María Fernanda Karina Heredia Téllez

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

12.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de P D P P S
O

13.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de P D P P S
O

14.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de P D P P S
O

15.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de P D P P S
O

16.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de P D P P S
O

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

FUNDAMENTO LEGAL

17.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de P D P P S
O

18.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de P D P P S
O

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.